MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ
NIT. 800.077.545-5

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	GC-F-EP-MC 01	
GESTION CONTRACTUAL		VERSION 3	20-03-2024
SOLICITUD CDP			

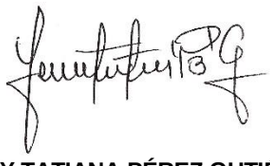
FECHA SOLICITUD CDP
14 de abril de 2026

TIPO DE GASTO	
Inversión	
Si el gasto corresponde a inversión, deberá adjuntarse Certificado de Radiciación y de Viabilidad Técnica en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión;y el Certificado de Inclusión en el Plan de Desarrollo.	
CÓDIGO BANCO DE PROYECTOS (BPIN S.A.):	N/A
SERVIDOR PÚBLICO QUE REALIZA LA SOLICITUD	
Nombres Y Apellidos	**YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ**
Cargo	Secretaria General y de Gobierno
DEPENDENCIA QUE SUGIERE LA NECESIDAD	
Nombres y Apellidos	**ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO**
Cargo	Secretaria de Desarrollo Económicio y Social
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Económicio y Social
SOLICITUD DIRIGIDA A	
Nombres y Apellidos	**LUIS FERNANDO ARANGUREN CHOCONTÁ**
Cargo	Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Dependencia	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Este **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, se solicita como requisito previo, en cumplimiento de las normas vigentes en materia presupuestal y contractual, especialmente lo señalado en el artículo 71 del Decreto 111 de 1996, bajo el concepto y viabilidad del asesor (a) de presupuesto; y con el fin de garantizar la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para poder asumir un compromiso aproximadamente por:	
Presupuesto oficial proyectado en números	**$196.424.000,00**
Presupuesto oficial proyectado en letras	**CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MLCTE**
OBJETO DEL FUTURO CONTRATO: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE AGENDAS INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE CENTRO VIDA, ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, ENMARCADOS EN LAS LEYES 1276 Y 1315 DE 2009 Y DEMÁS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS PARA LA ATENCIÓN A DICHA POBLACIÓN, RESIDENTE Y PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026	

APROPIACION DE RUBROS DE LA POSIBLE AFECTACION

Código Presupuestal	Fuente	Descripción del Código Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.009.08.08.	1.3.3.3.20	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 70%/R.B. Estampillas/INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN/Atencion integral desprotección social/Intersubsectorial Desarrollo Social/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	$72.113.236,00
2.3.2.02.02.009.08.08.	1.2.3.1.19	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor 70%/ESTAMPILLAS/INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN/Atencion integral desprotección social/Intersubsectorial Desarrollo Social/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	$124,380,764.00

Firma del solicitante,



YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno
Delegada para la Gestión Contractual



Vo.Bo.OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
Alcalde Municipal

Proyectó: ERIKA ROCIO CÁRDENAS PATARROYO / Secretaria de Desarrollo Económicio y Social
Revisó: LUIS FERNANDO ARANGUREN CHOCONTÁ / Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal